

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/10/2023 - 14:24:43
Recibo No. S001502975, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2JJPkUGBdn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA
CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : KINETIC INNOVA S.A.S. BIC
Nit : 900654859-0
Domicilio: Envigado, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 206371
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 31 de enero de 2018
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 37 SUR NO 33 25
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico : info@guard-dog.net
Teléfono comercial 1 : 6045919545
Teléfono comercial 2 : 3148280086
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 37 SUR NO 33 25
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : info@guard-dog.net
Teléfono para notificación 1 : 6045919545
Teléfono notificación 2 : 3148280086
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de agosto de 2013 de Accionistas de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 13 de septiembre de 2013 bajo el No. 16805 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2018, con el No. 125540 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/10/2023 - 14:24:43
Recibo No. S001502975, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2JJPkUGBdn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza comercial denominada JJ & M ASOCIADOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 del 24 de enero de 2018 de la Asamblea De Accionistas de Medellín, inscrita inicialmente en la Cámara De Comercio De Medellín, el 29 de enero de 2018 bajo el No. 1718 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2018, con el No. 125540 del Libro IX, Cambio de domicilio del municipio de Medellín al municipio de Envigado.

Por documento privado del 05 de noviembre de 2021 de la Accionista único de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 2021, con el No. 155849 del Libro IX, se decretó Cambia el nombre de la sociedad de JJ & M ASOCIADOS S.A.S. por KINETIC INNOVA S.A.S. BIC_

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía, es el siguiente:

- A) Diseño, desarrollo de software a la medida para empresas de manufactura y de servicios.
- B) Comercialización de software.
- C) Desarrollo de software creativo, educativo, esparcimiento, animado, interactivo, rastreo satelital y de juegos.
- D) Importación y exportación de servicios de software y hardware.
- E) Importación y exportación, comercialización de maquinaria, equipos, centros de almacenamiento, sistemas periféricos, piezas, repuestos, redes y accesorios equipos eléctricos y electrónicos para la industria del hardware.
- F) Importación y exportación de maquinaria, equipos, piezas y accesorios de telecomunicaciones, cámaras, teléfonos celulares, equipos de rastreo satelital, redes integradas de datos, audio y video entre otros.
- G) Compra, venta, distribución y comercialización de hardware y software.
- H) Producción de equipos, piezas, repuestos y partes eléctricas y electrónicas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/10/2023 - 14:24:43
Recibo No. S001502975, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2JJPkUGBdn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

I) Generación, recuperación, almacenamiento de energía eléctrica.

La explotación de todas sus manifestaciones de la actividad en inversiones comerciales, agroindustriales, importación y exportación de alimentos y bebidas, manufactureras, construcción, automotriz, productos sector textil y confecciones. La compra venta y administración de bienes inmuebles sean urbanos o rurales.

De igual forma llevará a cabo actividades relacionadas con:

. Modelo de negocio. En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo:

-Implementan prácticas de comercio justo y promueven programas para que los proveedores se conviertan en dueños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar a estos para salir de la pobreza.

. Gobierno corporativo. En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo:

- Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa.

. Prácticas laborales. En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo:

- Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad.

. Prácticas ambientales. En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo:

- Supervisan las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivan a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables.

. Prácticas con la comunidad. En esta dimensión se contemplan las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo:

- Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 20/10/2023 - 14:24:43
Recibo No. S001502975, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2JJPkUGBdn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Igualmente, en desarrollo de su objeto social, la compañía podrá comprar, vender, adquirirá título oneroso o enajenar en igual forma toda clase de bienes muebles o inmuebles; dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago; obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en cesión o a cualquier título. En cumplimiento de su objeto social podrá, entonces, la empresa, abrir, mantener y administrar fábricas, sucursales, almacenes, agencias, oficinas y depósitos, podrá concurrir la sociedad a la constitución de otras sociedades y adquirir acciones, cuotas partes de interés social en empresas de la misma índole o cuya actividad se relacione con el objeto social de la empresa y representar a agenciara personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o que sirvan a la a misma realización del objeto social, lo mismo que participar en fusiones con empresas o sociedades del mismo objeto social y en general a la celebración de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la empresa social los que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles.

Es de anotar que no obstante esta relación, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estará a cargo del gerente y tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/10/2023 - 14:24:43
Recibo No. S001502975, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2JJPkUGBdn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente. El gerente es el representante legal de la empresa, con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa y en especial el gerente tendrá las siguientes funciones:

1. Constituir para todos los propósitos concretos los apoderados que considere necesarios para representación judicial o extrajudicialmente a la sociedad.
2. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
3. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilidad, pagos y demás operaciones de la sociedad.
4. Velar por el cumplimiento oportuno de las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.
5. Certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados financieros, en caso de ser exigido por las normas legales.
6. Designar a las personas que van a prestar sus servicios a la sociedad y para celebrar los contratos que sean convenientes, además fijar las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.
7. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y necesarios para que ésta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.
8. Cumplir con las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en los estatutos y las que sean compatibles con el cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 9 del 09 de mayo de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2022 con el No. 161006 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MIRYAN RAMIREZ MAYA	C.C. No. 32.457.667

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/10/2023 - 14:24:43
Recibo No. S001502975, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2JJPkUGBdn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE SUPLENTE

JULIAN ANDRES VALENCIA RAMIREZ

C.C. No. 71.749.147

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 003 del 24 de enero de 2018 de la Asamblea De Accionistas	125540 del 31 de enero de 2018 del libro IX
*) Acta No. 3 del 24 de enero de 2018 de la Asamblea De Accionistas	125540 del 31 de enero de 2018 del libro IX
*) Acta No. 2 del 05 de mayo de 2016 de la Asamblea De Accionistas	125540 del 31 de enero de 2018 del libro IX
*) Acta No. 5 del 01 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas	152916 del 07 de julio de 2021 del libro IX
*) D.P. del 05 de noviembre de 2021 de la Accionista único	155849 del 12 de noviembre de 2021 del libro IX
*) D.P. del 05 de noviembre de 2021 de la Accionista único	155849 del 12 de noviembre de 2021 del libro IX
*) Acta No. 9 del 09 de mayo de 2022 de la Asamblea De Accionistas	161003 del 17 de mayo de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6201

Actividad secundaria Código CIIU: J6202

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/10/2023 - 14:24:43
Recibo No. S001502975, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2JJPkUGBdn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$150.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : J6201.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. a) Que los datos del Empresario y/o Establecimiento de Comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b) Se realizó la inscripción de la Empresa y/o Establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

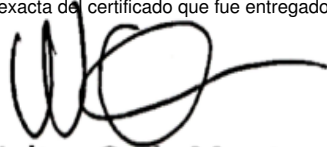
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
